



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA
EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las diez horas del lunes veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; para celebrar de manera virtual la sesión ordinaria convocada para el día indicado al rubro: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, licenciado Daniel Dorantes Guerra, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, titulares de las consejerías electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como las representaciones de las fuerzas políticas: ciudadano Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional, licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano, ciudadana Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, ciudadano Martín Prior Hernández Corona representante suplente del partido político Morena y ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión ordinaria



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Aprobación de las actas celebradas en sesión ordinaria del treinta y uno de enero y sesión urgente del cuatro de febrero del año que transcurre. IV. Presentación del informe de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VI. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, durante el periodo de septiembre dos mil veintitrés a agosto dos mil veinticuatro. VII. Presentación y votación acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen de la Comisión Jurídica que propone la modificación al Reglamento Interior de este Organismo. VIII. Asuntos generales. -----

Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Buenos días a todas y todos. Siendo las diez horas del lunes veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco, da inicio a la sesión virtual de carácter ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro convocada para esta fecha por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado, del funcionariado del Instituto ,medios de comunicación y público en general que nos sigue por internet de conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro solicito al Secretario Ejecutivo al maestro Juan Ulises



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Hernández Castro, verifique el cuórum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días con gusto presidenta. Procedo a verificar la existencia de quórum legal, por lo que solicito contestar presente al escuchar su nombre representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera representante del Partido Acción Nacional. Responde el ciudadano Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias representante, muy buen día. Jorge Alberto Llamas Blanco representante del partido Movimiento Ciudadano.- Responde el ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del partido político Movimiento Ciudadano.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Imelda García Ugalde representante del Partido Verde Ecologista de México... ¿representante del Partido Verde Ecologista nos escucha?... continuamos con Martín Prior Hernández Corona representante del partido político Morena. Responde el ciudadano Martín Prior Hernández Corona, representante suplente del partido Morena. Presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Bienvenido representante gracias. José Fernando Ramos Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo... José Fernando Ramos Gutiérrez representante del Partido del Trabajo ¿nos escucha? - el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo emite señal con las manos en respuesta - Sí gracias representante. Respecto de consejerías electorales. Presidenta Grisel Muñoz Rodríguez En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Presente, buen día.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias presidenta. Consejerías electorales, Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- Presente Secretario, buen día a todos y a todas. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días consejera. Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Presente Secretario, excelente día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Excelente día, gracias. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Presente Secretario, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días consejera. Consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días consejera. Y consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- presente, buenos días,. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Licenciado Eduardo Martínez Lugo representante del Partido Revolucionario Institucional. Responde el licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Sí, qué tal muy buenos días. En uso de la voz el



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días representante, bienvenido. Finalmente, el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que en términos del artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como del artículo sesenta y seis del Reglamento Interior, informo que existe quórum legal para celebrar esta sesión ordinaria, por la que todos los actos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales. Presidenta, previo a continuar con el desahogo del orden del día le informo que se encuentran presentes por primera ocasión Carlos Eduardo Flores Carrera representante del partido de Acción Nacional y Martín Prior Hernández Corona representante del partido político Morena por lo que en términos del artículo cuarenta y ocho del Reglamento Interior, solicito a quienes nos acompañan ponerse, ponernos de pie para que rindan la debida protesta de Ley. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario ciudadano Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del partido Acción Nacional y ciudadano Martín Prior Hernández Corona, representante suplente del partido Morena ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro protestan Ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la Constitución Política del Estado libre y soberano de Querétaro las Leyes Generales, así como las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro desempeñando Leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado protesto protestó si no lo hicieran así que la ciudadanía se los demande. Pueden tomar asiento. Secretario por favor le solicito pasemos al segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

presidenta. El segundo punto corresponde a la aprobación del orden del día y toda vez que se incluyó en la convocatoria a esta sesión misma que fue notificada las personas que integran el Consejo General, además de obrar en los estrados para su difusión pública es que se propone el citado orden del día. Lo anterior con fundamento en los artículos cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco, y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, y sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Consejerías electorales representaciones de partido político está a su consideración la propuesta del orden del día por si hubiera alguna intervención respecto al punto... antes de realizar la votación respectiva al tratarse de una sesión de carácter ordinario ¿desea alguien inscribirse en asuntos generales?... de no ser así secretario proceda por favor a tomar la votación respectiva En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta consejerías electorales consulto en votación económica por la aprobación del orden del día quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando su mano... - acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación - Gracias consejerías electorales con siete votos a favor se aprueba orden del día propuesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, desahogue por favor el tercer punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El tercer punto es el relativo a la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

aprobación de las actas celebradas en sesión ordinaria del treinta y uno de enero, así como la urgente del cuatro de febrero ambas del año en curso.-----
En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.-----
Muchas gracias. Colegiado está su consideración la versión estenográfica de las actas referidas, ¿hay alguna intervención?... de no ser así, Secretario solicito por favor tome la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. Consulto a las consejerías electorales el sentido de su voto de manera económica quienes estén por la afirmativa, por favor levanten su mano - acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación - Gracias a todas y todos. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueban las actas referidas. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Continuamos por favor con el cuarto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El cuarto punto corresponde a la presentación del informe de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. En virtud de que el informe fue circulado con la convocatoria de esta sesión me permito compartirles algunos datos relevantes. Con la finalidad de atender las funciones a nuestro cargo las consejerías electorales y el Secretario Ejecutivo nos reunimos de manera continua para dar seguimiento a las determinaciones del Consejo General del Programa Operativo Anual veinte-veinticinco. Atendiendo la invitación que se recibió acudí al evento de conmemoración del ciento ocho aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos celebrada en el Teatro



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de la República de esta ciudad, en conjunto con mi compañera Alma Fabiola Rodríguez Martínez presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva acudimos a reunión de vinculación con la Secretaría de las mujeres Sonia Rocha con la finalidad de coordinar los trabajos del observatorio de participación política de las mujeres en la entidad, por otra parte de manera conjunta sostuvimos reuniones con el magistrado Sergio Guerrero Olvera de la, presidente de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a fin de llevar a cabo ejercicios de participación y análisis que contribuyan a garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres en nuestra entidad. En virtud de que la invitación de la Secretaria de la contraloría asistí a la presentación de la plataforma DECLARAQ de la que se, de la que depende la suscripción de un instrumento de colaboración para el uso de dicha herramienta. Por invitación del Magistrado Felipe de la Mata acudí a comentar el libro “las heridas”, también acudí a la primera sesión ordinaria del premio Querétaro de Ciencia Tecnología e Innovación edición veinte-veinticinco convocada por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro. Igualmente atendí la invitación de la Universidad Autónoma de Querétaro para asistir al primer informe de la rectora la doctora Silvia Amaya Llano que se presentó en el Centro Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro. En coordinación estratégica y vinculación con el Instituto Nacional Electoral sostuve una reunión convocada por la doctora Claudia Arlett Espino, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral con la finalidad de generar acciones de coordinación entre ambas instituciones. De igual manera se llevó a cabo la inauguración de las jornadas estatal y municipal de sensibilización frente a la violencia política contra las



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

mujeres en razón de género de la presentación de dichas jornadas se desprende una reunión de trabajo con diversos municipios. En coordinación con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Querétaro se llevó a cabo el foro “procesos electorales sustentables un reto para la construcción social y la corresponsabilidad del medio ambiente”. Se mantiene la comunicación permanente con el titular de la Unidad Técnica de vinculación del Instituto Nacional Electoral en cumplimiento con nuestras atribuciones la Secretaría Ejecutiva áreas operativas y técnicas atendieron de manera oportuna la plataforma conocida por sus siglas como SIVOPLE que es la herramienta de comunicación oficial entre el Instituto Nacional y los OPLES. Para concluir se informa el cumplimiento a la máxima publicidad y transparencia de la información que se difunde en este órgano electoral a través del área de comunicación social. Consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... de no ser así, Secretario proceda por favor con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. El quinto punto corresponde a la presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que fue circulado con la convocatoria por lo que le solicito me permita referir algunas de las actividades realizadas. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Adelante Secretario. Gracias presidenta durante el periodo comprendido del veinticinco de enero al catorce de febrero de dos mil veinticinco, se brindó atención a los escritos signados por los representantes legales de las asociaciones civiles denominadas mi casita digna A.C., así como



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

el ciclo de las mujeres A.C., mediante los cuales manifestaron su intención de constituirse como asociaciones políticas estatales. Por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, se llevaron a cabo diversas actividades encaminadas al fortalecimiento de la cultura política participativa en el que se atendieron un total de dos mil novecientos cuarenta y tres niñas, niños, adolescentes, docentes, madres y padres de familia de nuestra entidad. En cuanto a los aspirantes a candidaturas independientes y candidaturas independientes del proceso electoral local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, se informa que han liquidado la totalidad de sus pagos correspondientes a las sanciones y remanentes establecidas a los mismos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Respecto al periodo vacacional dos mil veinticinco de conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve del manual de prestaciones de este Instituto, se informa que los periodos vacacionales correspondientes se disfrutarán de la siguiente manera primer periodo vacacional del veintiuno de julio al primero de agosto segundo periodo vacacional del veintidós de diciembre al seis de enero dos mil veintiséis. Es cuanto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejerías electorales y representaciones de partido político, está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario continúa con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta, previo a continuar con el desahogo del orden del día, me permito hacer constar la presencia de Imelda García Ugalde representante del Partido Verde Ecologista de México ¿nos escucha representante?... está congelada. Presidenta, el sexto



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

punto corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto durante el periodo de septiembre dos mil veintitrés a agosto dos mil veinticuatro. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero. Se aprueba el presente acuerdo y el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre dos mil veintitrés a agosto dos mil veinticuatro emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral. Segundo. Se instruye al órgano de enlace del Instituto para que a) solicite la Dirección de Profesionalización de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional la habilitación de los dictámenes que corresponda en el Sistema Integral de información del-Servicio Profesional Electoral Nacional SIISPEN para su consulta y descarga b) notifique por oficio el presente acuerdo y el dictamen objeto de este a quienes integran el servicio en el Instituto, lo anterior en un plazo no mayor a un mes posterior a su aprobación para lo cual debe referir la fecha en que este Consejo General aprobó el citado dictamen la fecha a partir de la cual podrán consultarlo en el Sistema Integral de información del Servicio Profesional Electoral Nacional y el periodo para solicitar la revisión de la evaluación del desempeño, lo anterior en términos del artículo ochenta de los lineamientos c) remita copia de este acuerdo y de los acusas de las referidas notificaciones a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral a través del Sistema de Vinculación



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

con los Organismos Públicos Locales electorales para los efectos que correspondan. Y tercero. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuanto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario por favor proceda a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto presidenta. Consulto de manera nominal a consejeras y consejero electoral. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejero. Consejera Rosa Marta Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral. A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Y presidenta maestra Grisel Muñoz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario continúe por favor con el séptimo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El séptimo punto corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen de la Comisión Jurídica que propone la modificación al Reglamento Interior de este Organismo, me permito leer los puntos de acuerdo. Primero. Se aprueba el presente acuerdo y con base en el dictamen de la Comisión Jurídica la modificación al Reglamento Interior de este Organismo la cual entrará en vigor una vez aprobada. Segundo. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para que a través de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos lleve a cabo la integración del Reglamento Interior de este Instituto para su publicación en el sitio de internet. Tercero. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto a fin de que a) remita la presente determinación para los efectos que en derecho correspondan a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos locales ambas



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del Instituto Nacional electoral, b) procede informar a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, así como a la Contraloría General de este Instituto en términos de lo requerido en el último párrafo del informe individual de auditoría de la cuenta pública dos mil veintiuno. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior. Es cuánto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.-Muchas gracias consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... cedo el uso de la voz al consejero Daniel Dorantes Guerra, adelante consejero. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Muchas gracias presidenta. Excelente día compañeras, consejera presidenta, consejeras, Secretario, representaciones de partidos y público que sigue la sesión. El acuerdo que hoy se somete a nuestra consideración es una propuesta de modificación al Reglamento Interior como bien se ha dicho y creo que vale la pena señalar que es el resultado de un amplio proceso de construcción colectiva, este documento recoge aportaciones de las distintas áreas del Instituto de mis compañeras consejeras, hay una intervención que se les dio a los partidos políticos y finalmente una materialización por parte de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos que fue socializada también con el Secretario Ejecutivo y con quienes integran el Consejo General. Finalmente sufrió se llevó a cabo un proceso de validación por parte de la Comisión Jurídica y bueno aquí me detengo agradecer especialmente a mis compañeras las consejeras Paola y Rosa Martha integrantes de la Comisión por el compromiso y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

acompañamiento en cuanto al fondo, yo aprecio que estas modificaciones son sustanciales y creo que es una de las propuestas más ambiciosas que se han planteado desde la creación del del Reglamento veo que el principal objetivo de estas modificaciones es fortalecer la operatividad del Instituto optimizar el funcionamiento y hacer más eficiente cada una de las tareas de cara a lo que está por venir el próximo proceso electoral, desde mi óptica las modificaciones pueden agruparse en cuatro grandes rubros y voy a referirlas de manera rápida el primero en cuanto a organización y estructura, los requisitos de designación para las direcciones ejecutivas se homologan en concordancia con el Reglamento de Elecciones del INE. La estructura institucional se actualiza para incluir las plazas de asistencia técnica de educación cívica plazas del SPEN dentro de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación la Unidad de Género e Inclusión deja de formar parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y participación y pasa a formar parte o a depender directamente de la Secretaría Ejecutiva, esto me parece relevante. El segundo grande rubro es en cuanto a funciones y responsabilidades se establece el procedimiento para la integración de comisiones en casos de licencias o ausencias prolongadas la Unidad de Fiscalización ahora asume la competencia en la disolución y liquidación de asociaciones civiles de manera expresa la Coordinación Administrativa amplía sus funciones para el resguardo de bienes y patrimonio y además se fortalece la coordinación con otras áreas del Instituto. El tercer gran rubro es por cuanto vea procesos y procedimientos se ajusta el mecanismo de notificación a las representaciones de candidaturas independientes a alineándolos con la integración del Consejo General y con los consejos distritales y municipales y se establece la regulación para el uso de la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sala de lactancia. Finalmente el cuarto gran rubro y no menos importante se trata de dos adiciones que me parecen relevantes se incorporan dos nuevos títulos el primero el relativo a un mecanismo de control interno que se orienta a fortalecer la mejora continua y la gestión de riesgos y otro sobre el uso de la firma electrónica avanzada que facilitará sin duda el aprovechamiento de las tecnologías de información yo creo en conclusión de todo esto que las modificaciones están respondiendo a una necesidad de modernizar nuestro marco normativo a fortalecer la capacidad institucional del organismo bueno yo confío en que pues vamos a contribuir con estas modificaciones a una operación más eficiente más transparente y además alineada con mejores prácticas. Finalmente, como siempre mi total reconocimiento y agradecimiento a las compañeras y compañeros de todas las áreas que participaron en esta modificación por el trabajo que se realizó y desde luego por su esfuerzo diario en pro de la democracia. Es todo consejera presidenta, muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejero. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... de no ser así Secretario, proceda por favor a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. Consulto de manera nominal a consejeras y consejero electoral el sentido de su voto. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias Consejera. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Rosa Marta Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral. A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Y consejera presidenta maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias presidenta. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. Muchas gracias consejera. Y presidenta maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Muchas gracias Secretario, continúe por favor con el octavo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta previo al desahogo del último punto me permito hacer constar la incorporación de Imelda García Ugalde, representante del Partido Verde ¿nos escucha? parece ya tener más fluida el video. Responde Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Sí, sí los escucho, buen día, aquí estoy desde que



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

inició la sesión, pero traigo problemas, gracias. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- De acuerdo representante gracias. Presidenta el octavo punto corresponde a asuntos generales doy cuenta que no se agendaron temas para ser tratados en este punto, por lo que se ha agotado el orden del día. Muchas gracias consejera. Y presidenta maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Muchas gracias Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para el que fuimos convocadas y convocados y siendo las diez horas con veintiocho minutos del lunes veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco, se da por concluida la presente sesión que tengan todas y todos un excelente día. -----

Consejerías Electorales

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta
Rúbrica

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Consejero Electoral
Rúbrica

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Consejera Electoral
Rúbrica

Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Consejera Electoral
Rúbrica

Partidos Políticos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

C. Martín Arango García/C. Carlos Eduardo Flores Carrera

Representaciones del Partido Acción Nacional
Rúbrica

Lcdo. Eduardo Martínez Lugo/Mtro. Pablo Meré Alcocer

Representaciones del Partido Revolucionario Institucional
Rúbrica

Mtro. Arturo Bravo González/C. Jorge Alberto Llamas Blanco

Representaciones propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica

C. Jaime Garrido Gutiérrez/C. Imelda García Ugalde

Representaciones del Partido Verde Ecologista de México
Rúbrica

C. Aldo Rodríguez Martínez/C. Martín Prior Hernández Corona

Representación del Partido Morena
Rúbrica

C. José Fernando Ramos Gutiérrez/C. Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez

Representaciones del Partido del Trabajo
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63, fracción X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO** coincide fiel y exactamente con el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada de manera virtual el veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo. ----- El acta en mención consta de diecinueve fojas útiles por un solo lado y se imprime en un ejemplar para su aprobación, así como para los efectos legales correspondientes a la sesión ordinaria celebrada de manera virtual por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco. **DOY FE.**-----



Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo

